

Ibagué, 20 de marzo de 2025

Doctora

Alejandra Villanueva
Directora de Mujer, Género y Diversidad Sexual
Secretaría de Desarrollo Social y comunitario
Alcaldía de Ibagué

Asunto: Propuesta convenio de asociación.

Respetada doctora,
Reciban un cordial saludo en nombre de la Federación Nacional de Comerciantes y Empresarios – FENALCO Tolima. De manera atenta remitimos propuesta para consideración, en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre o Razón Social:	FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES EMPRESARIOS – FENALCO TOLIMA
Nit:	890.700.172-1
Representante Legal:	Daniel Felipe Orjuela Ramírez
Cedula:	1.1110.518.335 Ibagué
Denominación del cargo:	Director ejecutivo
Dirección:	Cra 4B #31 A-17
Teléfonos:	2771335 - 3132434196
Correo electrónico:	direcciontolima@fenalco.com.co proyectostolima@fenalco.com.co

2. OBJETO

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y operativos para la caracterización, sistematización y disposición final la población pertinente y objeto de estudio por la dirección de Mujer, Género y Diversidad Sexual, impulsando así la toma de decisiones y contribuyendo al desarrollo social y económico local.

3. VALOR DEL CONVENIO

TOTAL	\$50.000.000	100%
ALCALDÍA DE IBAGUÉ	\$35.000.000	70%
FENALCO TOLIMA	\$15.000.000	30%

4. TIEMPO DE EJECUCIÓN

3 meses después de firmada el acta de inicio.

5. JUSTIFICACIÓN

La Federación Nacional de Comerciantes Empresarios - FENALCO Tolima es el gremio que representa, orienta y fortalece a los empresarios de los diferentes sectores de la economía, así mismo, es un gremio que construye ciudad y región a través de sus investigaciones y relacionamiento y alcance por medio de estrategias cómo lo es FENAL DATA.

FENALCO Tolima junto a la Alcaldía de Ibagué ha ejecutado convenios por más de 10 años, aunando esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos y financieros para promover, promocionar y fortalecer estrategias de desarrollo social, empresarial y económico mediante la apropiación de herramientas tecnológicas, participación y empoderamiento de sectores económicos en tecnología e innovación, sostenibilidad del ecosistema creativo y cultural, apertura a la participación en actividades productivas a los comercios formales y su cadena de valor, como también el diagnóstico, levantamiento y análisis de información para toma de decisiones y asistencias técnicas en cuanto a la proyección turística, tecnológica e innovadora en pro del desarrollo social y comercial de la ciudad de Ibagué.

En un entorno donde la toma de decisiones basadas en datos se ha convertido en un pilar fundamental para la formulación de políticas públicas efectivas, la Dirección de Mujer, Género y Diversidad Sexual de la Secretaría de Desarrollo Social de Ibagué y todo su entorno, requiere fortalecer sus procesos de caracterización, sistematización y disposición final de la información sobre la población objeto de estudio. Disponer de información precisa, organizada y visualmente accesible no solo permite optimizar la asignación de recursos, sino que también facilita el diseño de estrategias de intervención más focalizadas, garantizando así un impacto positivo en el desarrollo social y económico local.

El análisis de datos permite comprender en profundidad las condiciones sociales, económicas y demográficas de la población, generando información estratégica para la planeación de programas que respondan a las verdaderas necesidades de la comunidad. Además, la georreferenciación de la información es clave para visualizar la distribución territorial de las poblaciones en situación de vulnerabilidad, facilitando la identificación de patrones, la toma de decisiones informadas y la asignación eficiente de recursos en las zonas de mayor necesidad. La visualización de los datos mediante herramientas interactivas y tableros de control dinámicos fortalece la transparencia y permite hacer un seguimiento detallado de los resultados, asegurando que las políticas implementadas cumplan con sus objetivos.

FENALCO Tolima, como gremio empresarial con amplia trayectoria en el desarrollo de estudios de mercado y análisis de datos, cuenta con la

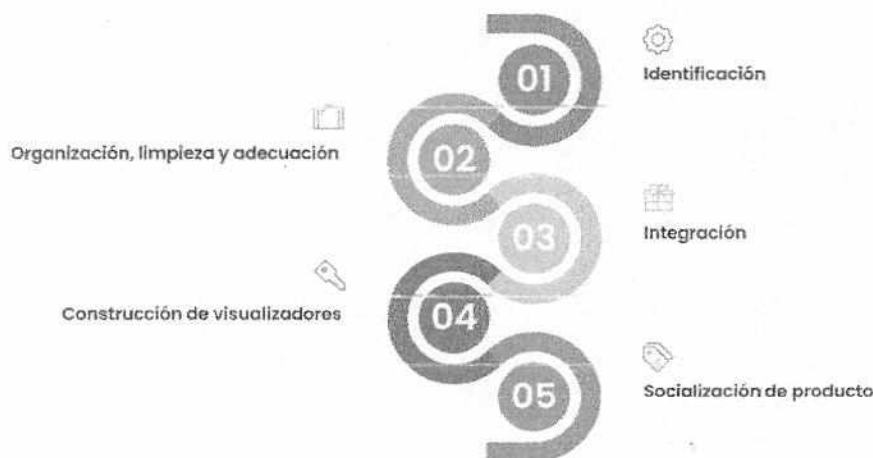
capacidad técnica y operativa para liderar estos procesos. A través de **FenalData – Centro de Análisis de Datos e Información**, ha desarrollado metodologías avanzadas para la recolección, estructuración y visualización de datos en diversos sectores económicos y sociales. Su experiencia en la implementación de tecnologías de Big Data, analítica predictiva y sistemas de georreferenciación lo posicionan como un aliado estratégico para garantizar la fiabilidad, seguridad y efectividad de la información recopilada. La alianza entre la Secretaría de Desarrollo Social y FENALCO Tolima permitirá aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y operativos para fortalecer el conocimiento sobre la población atendida por la Dirección de Mujer, Género y Diversidad Sexual. A través de este convenio, se logrará consolidar un sistema de información robusto que facilite el diseño de políticas públicas basadas en evidencia, optimizando la inversión social y garantizando una mayor cobertura y efectividad en los programas dirigidos a estas poblaciones.

Más allá de la gestión de datos, este convenio representa una apuesta por la innovación social y la transformación digital en el sector público. Integrar herramientas de analítica de datos con la planeación gubernamental permitirá que Ibagué avance hacia una gestión más inteligente y eficiente de sus políticas sociales. En un contexto donde la información es clave para la equidad y el desarrollo, esta colaboración entre FENALCO Tolima y la Secretaría de Desarrollo Social será un modelo de trabajo articulado entre el sector público y privado, con impacto directo en el bienestar de la comunidad y en la construcción de una ciudad más incluyente y sostenible.

6. METODOLOGÍA

gráfico, manejo de las suite adobe, desarrollo de contenidos, además de tener un enfoque analítico para medir el impacto de las comunicaciones.

El proceso de caracterización, sistematización y disposición de la información se realizará en 5 etapas:



- Etapa 1: Identificación de bases de datos de fuentes secundarias pertinente con el objeto de estudio

Para esta primera etapa, se consolidará información en bases de datos Excel o CSV con el siguiente contenido

Información de las mujeres en el municipio de Ibagué por comunas

Población habitante de la calle por comuna

Población Indígena de Ibagué por comuna

Adulto mayor de Ibagué por comuna

Población en condición de discapacidad por comuna

Población ROOM de Ibagué por comuna

Población Afro de Ibagué por Comuna

- Etapa 2: Organización, limpieza y adecuación de bases de bases de datos

Una vez consolidada la información, se procederá a limpiar las bases de datos y a crear variables llave para la articulación de las bases de datos y para la construcción de modelos

- Etapa 3: Integración con bases de datos de fuentes primarias recolectadas por la dirección de la mujer

Recepción de bases de datos de información primaria sobre personas beneficiadas y caracterizaciones realizadas por la dirección de la mujer, y a partir de ellas, crear variables llave para articular con las bases de datos de fuentes secundarias

- Etapa 4: Construcción de 4 visualizadores para manejo de información

Construcción de 4 visualizadores georreferenciados a nivel de comuna para consulta dinámica, el primero de ellos alojará la información de mujeres y su caracterización demográfica; el segundo de ellos se centrará en habitantes de la calle, el tercero presentará la información de las bases de datos de la dirección de la mujer y el 4 evidenciará las mujeres vendedoras ambulantes y formales de la ciudad de Ibagué.

Adicional; en la etapa 4 se elaborará indicadores de comparación proporcionales para el departamento del Tolima en general.

Etapa 5: Socialización de producto

En una jornada de trabajo, se dará transferencia de la información y manejo de los visualizadores para consulta a discreción por parte de la secretaría de desarrollo social, así mismo, se presentarán indicadores clave

Valor agregado

En busca de la conformación de la red de cuidado, FENALCO capacitará a 3 mujeres por comuna cómo inducción y preparación inicial de esta red.

Es importante mencionar que se les entregará el certificado y se realizará la comunicación pertinente para el programa

7. PRESUPUESTO

Etap a	Actividad	Descripción	Meta	Aporte Alcaldía	Aporte Fenalco	Aporte total	Entregable
1	investigación, descarga y solicitud de bases de datos de fuentes secundarias	Consulta en fuentes oficiales como DANE, Cámara de Comercio, Super financiera, entre otros	1.00	\$ -	\$ 1,000,000	\$ 1,000,000	Documento con enlaces de descarga de información y descripción de bases de datos
	Clasificación y depuración de bases de datos	Revisión de la información obtenida, clasificación de las bases de datos y almacenamiento en la nube para registro y control	1.00	\$ -	\$ 1,000,000	\$ 1,000,000	Bases de datos seleccionadas en formato Excel o CSV en drive
2	Limpieza y organización de bases de datos seleccionadas	Revisión de las variables (columnas), asignación de nombre entendible de las columnas y limpieza de los datos que contengan	1.00	\$ -	\$ 1,100,000	\$ 1,100,000	Bases de datos editadas cargadas en formato Excel o CSV en drive



Fenalco

TOLIMA

107

		las variables					
	Creación de variables llave y articulación de bases de datos por comuna	Creación de la variables comuna en una misma escritura en cada una de las bases de datos	1.00	\$ -	\$ 600,000	\$ 600,000	Bases de datos con variable llave listas para cargue y creación de modelos en formato Excel o CSV
3	Recolección, limpieza y articulación de las bases de datos construidas por la secretaría de desarrollo social	Recepción de las bases de datos, limpieza, organización y articulación con las bases de datos de fuentes secundarias	1.00	\$ 1,000,000	\$ 700,000	\$ 1,700,000	Bases de datos de la dirección de la mujer editadas, limpias y organizadas en formato Excel o CSV en drive
4	Construcción de visualizador con identificación y caracterización de mujeres	Visualizador que contenga la información de: mujeres en el municipio de Ibagué por comunas Población Indígena de Ibagué por comuna Adulto mayor de Ibagué por	1.00	\$ 16,000,000	\$ 5,000,000	\$ 21,000,000	Archivo en formato .Pbix y enlace de visualizador

**Fenalco**

TOLIMA

108

	comuna Población en condición de discapaci- dad por comuna Población ROOM de Ibagué por comuna Población Afro de Ibagué por Comuna					
Construcción de visualizador con caracterizaci- ón del habitante de calle	Visualizado r que contenga informaci- ón descriptiva del habitante de calle de la ciudad de Ibagué	1.00	\$ 5,000,000	\$ 1,000,000	\$ 6,000,000	Archivo en formato .Pbix y enlace de visualizado r
Construcción de visualizador con bases de datos de la secretaría de desarrollo social	Visualizado r que contenga la informaci- ón de las bases de datos de la dirección de la mujer	1.00	\$ 5,000,000	\$ 1,000,000	\$ 6,000,000	Archivo en formato .Pbix y enlace de visualizado r
Construcción de visualizador con la caracterizaci- ón de las vendedoras ambulantes y el tejido empresarial formal de la ciudad de Ibagué	Visualizado r que contenga las mujeres vendedoras ambulantes y las empresas formales propiedad de mujeres	1.00	\$ 8,000,000	\$ 3,000,000	\$ 11,000,000	Archivo en formato .Pbix y enlace de visualizado r

4	Socialización de visualizadores	Evento de socialización con la dirección de la mujer	1.00	\$ -	\$ 300,000	\$ 300,000	Registro de asistencia y fotografías de evento
	Transferencia de información y manejo	Taller de manejo de visualizadores y construcción de información	1.00	\$ -	\$ 300,000	\$ 300,000	Registro de asistencia y fotografías de evento
Total				\$ 35,000,000	\$ 15,000,000	\$ 50,000,000	

8. OBLIGACIONES FENALCO

- Cumplir con el objeto del convenio.
- Delegar un supervisor del convenio quien realizará entrega de informes detallados correspondientes y seguimiento a las actividades del convenio por parte de FENALCO Tolima.
- Presentar al supervisor del convenio el plan de trabajo y cronograma de ejecución de las actividades del convenio.
- Realizar Identificación de bases de datos de fuentes secundarias pertinente con el objeto de estudio
- Cumplir con la Organización, limpieza y adecuación de bases de bases de datos.
- Integrar con bases de datos de fuentes primarias recolectadas por la dirección de la mujer
- Construcción de 4 visualizadores para manejo de información
- Realizar la socialización de los productos del convenio
- Cumplir a cabalidad con las obligaciones contractuales respecto a las que se vincule durante y para la ejecución del presente convenio, entendiéndose que queda a su cargo y bajo su absoluta responsabilidad el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de dicho personal.
- Velar por el transparente y acertado manejo de los recursos.
- Si en el curso de su labor surgieran imposibilidades o incompatibilidades legales respecto de la actividad contratada, FENALCO Tolima, las hará saber a la Alcaldía de Ibagué a fin de buscar los medios idóneos para subsanar, de ser posible, las eventuales incompatibilidades o para proceder a la resolución del contrato si fuere imposible darle solución, en cuyo caso la remuneración convenida pasará a ser el proporcional a los servicios cumplidos.
- Cumplir con lo establecido en la normativa vigente en cuanto a obligaciones tributarias y contables.

(*)La Federación Nacional de Comerciantes Empresarios - FENALCO TOLIMA junto con la Alcaldía de Ibagué mediante la Secretaría de Desarrollo Social, ejecutarán las actividades de la presente propuesta, no obstante, se realizarán alianzas estratégicas para la participación de otras entidades con el objetivo de fortalecer las iniciativas expuestas y obtener mejores resultados en su implementación.

9. FORMA DE PAGO

La Alcaldía de Ibagué desembolsará al cooperante los recursos de la siguiente manera:

- El 30% del valor de los aportes de la Alcaldía de Ibagué, equivalente a DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$10.500.000) MCTE, previa legalización del convenio y al entregarse por parte del cooperante el cronograma de ejecución y plan de trabajo de todos los componentes del convenio.
- El 60% del valor de los aportes de la Alcaldía de Ibagué, equivalente a VEINTIÚN MILLONES DE PESOS (\$21.000.000) MCTE, luego de entregado el informe de avance ejecución técnica del 70% de las actividades del convenio y previa certificación del supervisor e informe de actividades.
- El 10% del valor total de los aportes de la Alcaldía de Ibagué, equivalente a TRES MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS (\$3.500.000) MCTE, luego de entregado el informe final de ejecución técnico-financiero del 100% de las actividades del convenio, junto con la certificación del supervisor e informe de actividades y presentación del acta de liquidación debidamente firmada del mismo.



DANIEL FELIPE ORJUELA RAMÍREZ
Director Ejecutivo
FENALCO TOLIMA

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de COOPERACION	2610
Fecha	11 de Octubre de 2024
Contratista	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL TOLIMA
Identificación	890700172 - 1
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria de cultura
Objeto	SC-254 AUNAR ESFUERZOS, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ENTRE FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES EMPRESARIOS - FENALCO TOLIMA Y LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ PARA APOYAR LA GESTIÓN COMERCIAL EN EL MARCO
Plazo de Ejecución	Quince (15) Dias
Plazo Adicional	Veintiseis (26) Dias
Plazo Total	Cuarenta y Un (41) Dias
Valor Inicial	\$ 0,00
Valor Pagado / Ejecutado	\$ 0,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 07 de Abril de 2025.

Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **0704202509391542815**

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de ASOCIACION	2132
Fecha	10 de Septiembre de 2024
Contratista	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL TOLIMA
Identificación	890700172 - 1
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria desarrollo economico
Objeto	DE-2049 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, Y OPERATIVOS PARA POTENCIALIZAR EL DESARROLLO DEL SECTOR TURISMO DE LA REGIÓN, POSICIONANDO A IBAGUÉ COMO UN DESTINO TURÍSTICO ATRACTIVO, IMPULSANDO LA COMPETITIVIDAD, Y CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.
Plazo de Ejecución	Tres (3) Meses
Plazo Adicional	Un (1) Meses
Plazo Total	Cuatro (4) Meses
Valor Inicial	\$ 100.000.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	\$ 90.000.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 07 de Abril de 2025.

Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **0704202509390042245**



JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de COOPERACION	1901
Fecha	7 de Junio de 2024
Contratista	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL TOLIMA
Identificación	890700172 - 1
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria de cultura
Objeto	SC- 135 AUNAR ESFUERZOS, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ENTRE FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES EMPRESARIOS - FENALCO TOLIMA Y LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ PARA APOYO A LA GESTIÓN COMERCIAL DEL 50° FESTIVAL FOLCLÓRICO COLOMBIANO
Plazo de Ejecución	Un (1) Meses
Valor Inicial	\$ 0,00
Valor Pagado / Ejecutado	\$ 0,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 07 de Abril de 2025.

**Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Ibagué**

Código de Verificación: **0704202509384341999**

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS	653
Fecha	1 de Marzo de 2024
Contratista	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL TOLIMA
Identificación	890700172 - 1
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria general
Objeto	DA06 - CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ALTAMENTE CALIFICADOS PARA LA SECRETARÍA GENERAL Y EL DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL DE IBAGUÉ
Plazo de Ejecución	Siete (7) Meses
Valor Inicial	\$ 63.000.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	\$ 63.000.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 07 de Abril de 2025.

Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **0704202509382340813**

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de ASOCIACION	3106
Fecha	26 de Diciembre de 2023
Contratista	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL TOLIMA
Identificación	890700172 - 1
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria de gobierno
Objeto	OBJETO GOB 452 AUNAR ESFUERZOS HUMANOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA ALCALDIA DE IBAGUE Y UNA ESAL, PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CAPACITACION, FORMACION Y SENSIBILIZACION EN LA RECUPERACION INTEGRAL DE ESPACIO PUBLICO EN LA CIUDAD DE IBAGUE
Plazo de Ejecución	Cinco (5) Dias
Plazo Adicional	Cuarenta (40) Dias
Plazo Total	Cuarenta y Cinco (45) Dias
Valor Inicial	\$ 251.160.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	\$ 250.660.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 07 de Abril de 2025.

Oficina de Contratación
Alcaldia Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **0704202508553840237**

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de ASOCIACION	1147
Fecha	31 de Marzo de 2023
Contratista	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL TOLIMA
Identificación	890700172 - 1
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria desarrollo economico
Objeto	DE-73 AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA PROMOVER PROMOCIONAR Y FORTALECER LAS MIPYMES DEL MUNICIPIO DE IBAGUE CON PROCESOS VISIBILIZACION DIGITALIZACION E INTERNACIONALIZACION
Plazo de Ejecución	Siete (7) Meses
Valor Inicial	\$ 225.000.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	\$ 202.500.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 11 de Diciembre de 2023.

**Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Ibagué**

Código de Verificación: **8744778134**

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de ASOCIACION	2062
Fecha	27 de Junio de 2023
Contratista	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL TOLIMA
Identificación	890700172 - 1
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria de tic
Objeto	TIC-46 AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE CONTRIBUIR A IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE APOYO, APROPIACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL MARCO DE LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS QUE SE ADELANTRAN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE LAS TIC
Plazo de Ejecución	Noventa (90) Dias
Plazo Adicional	Treinta y Cinco (35) Dias
Plazo Total	Ciento Veinticinco (125) Dias
Valor Inicial	\$ 90.000.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	\$ 27.000.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 11 de Diciembre de 2023.

Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **1676640475**

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

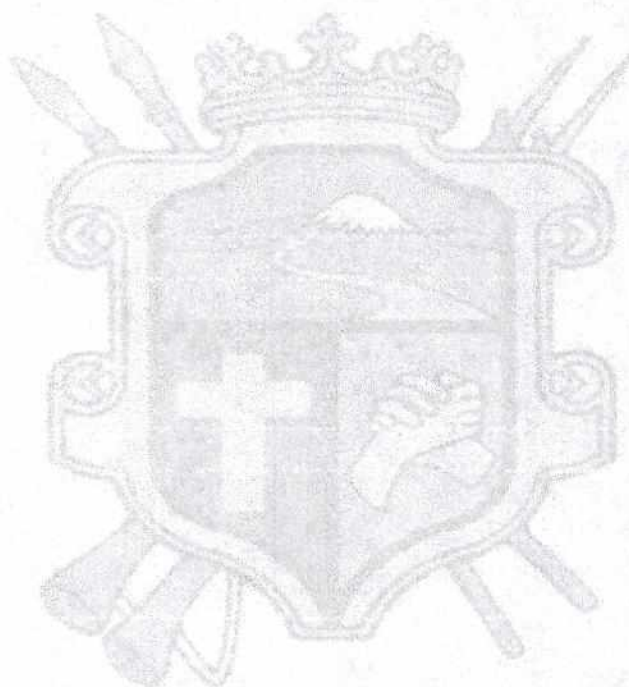
Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de ASOCIACION	2063
Fecha	27 de Junio de 2023
Contratista	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL TOLIMA
Identificación	890700172 - 1
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria de gobierno
Objeto	GOB 316: AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS, ENTRE LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ Y UNA ESAL, PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CAPTACIÓN, ANÁLISIS, GEORREFERENCIACIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATA, RESPECTO DE LA INFORMALIDAD DEL COMERCIO Y SU IMPACTO EN LA FENOMENOLOGÍA DEL DELITO SEGUNDA FASE.
Plazo de Ejecución	Noventa (90) Dias
Plazo Adicional	Veinte (20) Dias
Plazo Total	Ciento Diez (110) Dias
Valor Inicial	\$ 300.000.000,00
Valor Adicional	\$ 66.500.000,00
Valor Total	\$ 366.500.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	\$ 270.000.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 11 de Diciembre de 2023.

**Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Ibagué**

Código de Verificación: **2801438553**



**Alcaldía Municipal
Ibagué**

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de ASOCIACION	4638
Fecha	22 de Diciembre de 2022
Contratista	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL TOLIMA
Identificación	890700172 - 1
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria de gobierno
Objeto	GOB 672 AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS, ENTRE LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ Y UNA ESAL, PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CAPTACIÓN, ANÁLISIS, GEORREFERENCIACIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATA, RESPECTO DE LA INFORMALIDAD DEL COMERCIO Y SU IMPACTO EN LA FENOMENOLOGÍA DEL DELITO.
Plazo de Ejecución	Diez (10) Dias
Valor Inicial	\$ 154.000.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	\$ 154.000.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 26 de Mayo de 2023.

Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **2340445878**



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Ibagué, 09 de Mayo de 2024

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL TOLIMA identificado con NIT 890700172-1 suscribió con el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA el siguiente contrato de CONVENIO INTERINSTITUCIONAL:

REPRESENTANTE LEGAL:	EDGAR RODRIGUEZ
ACTO CONTRACTUAL NO	1234 DEL 1 de Junio de 2021
OBJETO DEL CONTRATO	"AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA REALIZAR UN PROCESO DE FORTALECIMIENTO Y APROPIACIÓN DIGITAL A LOS EMPRESARIOS DEL TOLIMA"
PLAZO	DOSCIENTOS DIEZ (210) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN
VALOR	\$ 185.000.000,00 MCTE
ACTA DE INICIACION No. 01	2021-06-21
ACTA DE LIQUIDACION	2022-11-30
SUPERVISOR	CARLOS ALBERTO SANCHEZ ALFONSO

Se expide a solicitud del interesado

KATERYNE YULIETH LEÓN MIRANDA

Proyecto: IVON MARYIVE TRUJILLO

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de ASOCIACION	1598
Fecha	25 de Enero de 2022
Contratista	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL TOLIMA
Identificación	890700172 - 1
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria desarrollo economico
Objeto	DE51-AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS, PARA PROMOVER, PROMOCIONAR Y FORTALECER UN PROCESO QUE PERMITA EL FOMENTO DE LOS COMERCIOS FORMALES Y SU CADENA DE VALOR
Plazo de Ejecución	Seis (6) Meses
Plazo Adicional	Dos (2) Meses
Plazo Total	Ocho (8) Meses
Valor Inicial	\$ 150.000.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	\$ 135.000.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 02 de Noviembre de 2022.

Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **0911477554**

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de ASOCIACION	2217
Fecha	27 de Enero de 2022
Contratista	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL TOLIMA
Identificación	890700172 - 1
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria de cultura
Objeto	SC-057 AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ Y LA FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES - FENALCO SECCIONAL TOLIMA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EMPRESARIALES DE LA ZONA ADN EN EL MARCO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD DEL ECOSISTEMA CREATIVO Y CULTURAL DE LA CIUDAD MUSICAL DE IBAGUÉ.;
Plazo de Ejecución	Cinco (5) Meses
Valor Inicial	\$ 49.000.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	\$ 22.050.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 02 de Noviembre de 2022.

**Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Ibagué**

Código de Verificación: **4471037430**

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de ASOCIACION	1546
Fecha	31 de Mayo de 2021
Contratista	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL TOLIMA
Identificación	890700172 - 1
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria de cultura
Objeto	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE Y LA FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES - FENALCO SECCIONAL TOLIMA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EMPRESARIALES DE LA ZONA ADN EN EL MARCO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD DEL ECOSISTEMA CREATIVO Y CULTURAL DE LA CIUDAD MUSICAL DE IBAGUE.
Plazo de Ejecución	Cinco (5) Meses
Valor Inicial	\$ 45.000.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	\$ 45.000.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 02 de Noviembre de 2022.

Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **0360806348**



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Ibagué, 09 de Mayo de 2024

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL TOLIMA identificado con NIT 890700172-1 suscribió con el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA el siguiente contrato de CONVENIO INTERINSTITUCIONAL:

REPRESENTANTE LEGAL:	EDGAR RODRIGUEZ
ACTO CONTRACTUAL NO	4669 DEL 5 de Diciembre de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	" "AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO COMERCIAL DIGITAL QUE IMPULSEN Y PROMUEVAN A EMPRESARIOS DEL SECTOR TURÍSTICO DEL DEPARTAMENTO PARA MEJORAR SU POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO TURÍSTICO NACIONAL E INTERNACIONAL
PLAZO	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN
VALOR	\$ 36.000.000,00 MCTE
ACTA DE INICIACION No. 01	2022-12-14
ACTA DE LIQUIDACION	2023-08-02
SUPERVISOR	TULIA JANNETH ALFARO ARAMENDEZ

Se expide a solicitud del interesado

KATERYNE YULIETH LEÓN MIRANDA

Proyecto: IVON MARYIVE TRUJILLO

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de ASOCIACION	1952
Fecha	30 de Julio de 2021
Contratista	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL TOLIMA
Identificación	890700172 - 1
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria de tic
Objeto	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE CONTRIBUIR A IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE APOYO PARA "EL FORTALECIMIENTO DE LA INICIATIVA CLÚSTER TIC" -"EMPODERAMIENTO DE MUJERES EN EL USO DE HERRAMIENTAS TIC" Y "CAPACITACIÓN A EMPRESARIOS DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ"
Plazo de Ejecución	Sesenta (60) Dias
Valor Inicial	\$ 50.000.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	\$ 50.000.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 02 de Noviembre de 2022.

Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **3680693133**

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de ASOCIACION	2615
Fecha	30 de Septiembre de 2021
Contratista	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL TOLIMA
Identificación	890700172 - 1
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria desarrollo economico
Objeto	DESARROLLAR DE MANERA CONJUNTA CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO , UN PROCESO DE ASISTENCIA TECNICA, QUE PERMITA EL FOMENTO Y LA ACELERACION DE LOS COMERCIOS, UNIDADES PRODUCTIVAS Y MYPYMES, ADEMAS DE INVOLUCRAR DIVERSAS ACCIONES PARA DINAMIZAR LA ECONOMIA Y REACTIVAR EL COMERCIO EN LA CIUDAD DE IBAGUE .
Plazo de Ejecución	Ochenta (80) Dias
Valor Inicial	\$ 100.000.000,00
Valor Adicional	\$ 45.500.000,00
Valor Total	\$ 145.500.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	\$ 145.500.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 02 de Noviembre de 2022.

Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **3199488713**

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de ASOCIACION	3238
Fecha	17 de Noviembre de 2021
Contratista	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL TOLIMA
Identificación	890700172 - 1
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria de tic
Objeto	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ Y FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES - FENALCO-TOLIMA PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE APROPIACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
Plazo de Ejecución	Cuarenta y Dos (42) Dias
Valor Inicial	\$ 100.000.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	\$ 80.000.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 02 de Noviembre de 2022.

Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **4826417706**

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de ASOCIACION	913
Fecha	8 de Julio de 2020
Contratista	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL TOLIMA
Identificación	890700172 - 1
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria desarrollo economico
Objeto	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ Y FENALCO TOLÍMA PARA REALIZAR UN PROCESO DE FORTALECIMIENTO Y APROPIACIÓN DIGITAL A LOS EMPRESARIOS DE LA CIUDAD
Plazo de Ejecución	Cinco (5) Meses
Valor Inicial	\$ 160.000.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	\$ 160.000.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 02 de Noviembre de 2022.

Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **9220406211**

Actualizaciones realizadas

Perfil Idioma y hora Certificaciones No disponible Noticias Documentos Incumplimientos [Editar perfil](#)



FENALCO TOLIMA

COLOMBIA, Ibagué



0 Recomendación (es)

Número de

documento: 890700172

Indicadores de negocio

Clasificación: ★★★★★

Como
mejorar su
clasificación

Recomendaciones 0

Visitas al perfil: 135

Últimas ofertas enviadas: 6/05/2025

Última selección: 12/05/2025

Última actualización: 15/05/2025 8:31 AM

[Ver perfil](#) [Existencia y Representación](#) [RUP](#)

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES EMPRESARIOS - FENALCO TOLIMA

Nombre abreviado: FENALCO TOLIMA

Tipo de documento: NIT

Número de documento: 890700172

Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Federaciones

País: COLOMBIA

Ubicación: CO-TOL-73001 - Ibagué Departamento Tolima

Municipio Ibagué

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: CRISTIAN FERNANDO GUTIERREZ HERNANDEZ

Identificación: 14296588

Nacionalidad: COLOMBIANO

Domicilio: IBAGUE-TOLIMA

Tipo documento: Cédula de Ciudadanía

Género: Hombre

¿Tiene alguna discapacidad? ☐ Sí ☒ No

Información General

MiPyme: No

Régimen tributario: Régimen común

Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: ☐ Sí ☒ No

Pertenece a un grupo étnico?: No

Condiciones especiales: No Aplica

Contactos

Dirección: CRA 4B No. 31A- 17 Barrio Cadiz

Código postal:

Correo electrónico de la oficina: direcciontolima@fenalco.com.co

Teléfono de oficina: 5152212

Fax de oficina:

Página web: www.fenalcololima.com.co

Correo electrónico para notificaciones SECOP II: direcciontolima@fenalco.com.co

Link facebook:

Link linkedin:

Link youtube:

Link twitter:

Documentos relacionados

Datos
del
perfil
15%
Cómo
incluir
más
datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/05/2025 - 16:11:32

Recibo No. S001345884, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Q4u4KuE9DM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES EMPRESARIOS - FENALCO TOLIMA

Sigla : FENALCO

Nit : 890700172-1

Domicilio: Ibagué, Tolima

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0500496

Fecha de inscripción: 30 de mayo de 1997

Ultimo año renovado: 2025

Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 4B N. 31A -17 - Brr cadiz

Municipio : Ibagué, Tolima

Correo electrónico : fenalcotolima@fenalco.com.co

Teléfono comercial 1 : 27331335

Teléfono comercial 2 : 3165291915

Teléfono comercial 3 : 3105966218

Dirección para notificación judicial : CRA 4B N. 31A -17 - Brr cadiz

Municipio : Ibagué, Tolima

Correo electrónico de notificación : fenalcotolima@fenalco.com.co

Teléfono para notificación 1 : 27331335

Teléfono para notificación 2 : 3165291915

Teléfono para notificación 3 : 3105966218

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Providencia Administrativa No. 10 del 28 de noviembre de 1960 de la Ibague de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 1997, con el No. 1007 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/05/2025 - 16:11:32
Recibo No. S001345884, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Q4u4KuE9DM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL TOLIMA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

OFICINA DE ASUNTOS DELEGADOS DE LA NACION

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 77 del 19 de abril de 2022 de la Asamblea de Asociados de Ibagué, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2022, con el No. 30484 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA RAZON SOCIAL DE: FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL TOLIMA A: FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES EMPRESARIOS - FENALCO TOLIMA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social

Fomentar el desarrollo del comercio regional y orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del país. Fenalco tolíma actuara como seccional de la federación nacional de comerciantes, en el departamento del tolíma, republica de colombia y, en coordinación con su organización nacional y con los demás estamentos de la misma y desarrollara sus actividades, de acuerdo con estos estatutos, conservando la personería jurídica y su autonomía patrimonial y administrativa. Afianzar la actividad económica de la empresa privada en general y del comercio en particular como necesidad nacional que propicia el desarrollo. Colaborar con el estado en la formulacion y adopcion de politicas y medidas que procuren el fomento economico y social, preferencialmente en aquellas que tengan relacion con el comercio. Velar por la protección equitativa de los intereses del comercio y por el reconocimiento de sus derechos por parte del estado y demas sectores económicos. Mantener contacto permanente con las entidades nacionales y extranjeras, publicas o privadas que se ocupen de problemas económicos y sociales, especialmente de asuntos mercantiles y, cuando sea el caso, realizar con ellas campanas, actividades o servicio conjuntos. Procurar la adopcion y adecuada interpretaci3n de las disposiciones que reglamenten la actividad económica, preferencialmente aquellas que atañen al ejercicio interno y externo, de tal manera que sea debida y justamente tutelados los legítimos intereses de productores, distribuidores y consumidores. Defender la libertad de empresa y competencia y la iniciativa privada como criterios propicios para el congreso ordenado de la naci3n y el robustecimiento, de la cual es parte la actividad



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/05/2025 - 16:11:32

Recibo No. S001345884, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Q4u4KuE9DM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mercantil. Siempre dentro del marco del bien comun. Prestar su concurso para asegurar un ambiente de confianza y seguridad con condición básica para el desarrollo del país y del comercio. Coordinar con los organismos oficiales y privados pertinentes la formación profesional del personal necesarios para el funcionamiento de las empresas mercantiles, elevando su nivel cultural, técnico y económico. Estimular el estudio de todas aquellas ciencias y técnicas cuyo conocimiento perfeccione al comerciante y a sus colaboradores, para cumplir mas eficientemente su funciona de distribución. Promover dentro del comercio el espiritud de solidaridad, gremial y velar por el ejercicio del mismo dentro de altas normas de carácter etico. Fomentar un justa imagen del comerciante y de su agremiación, con miras a asegurar la debida importancias de la actividad mercantil y el clima mas favorable para su desenvolvimiento. Asesorar a los afiliados en aquellas cuestiones que tengan relación con su actividad comercial y suministrarle servicios, asi como orientación e información sobre todos aquellos que le sirvan para desempeñasen mejor ejercer el derecho de petición ante los diferentes organismos del estado, y solicitar de ellos las expedición, modificación o derogatoria de las disposiciones y medidas según sea el caso relacionados con el comercio y la empresa privada, cuyo fomento se persigue. Estimular la adopcion y mantenimiento de una justicia social basada en las realidades y necesidades nacionales. Velar porque el comercia cumpla la función social es inherente y actual con su representante cuado la circunstancias así lo exijan. Agrupar en su seno a las personas y entidades que desarrollen actividades comerciales con carácter profesional organizado, previo el cumplimiento de los requisitos que señale los órganos directivos a nivel nacional o seccional. Por ser la federación una entidad de naturaleza cívica conformada por consumidores actuara como asociación o liga de consumidores para así defender sus derechos igualmente actuara como representante y vocera de los usuarios de la empresa de servicios públicos, ante las empresas que los presta o ante otras entidades de conformidad con las normas legales sobre la materias. Para cumplir estos objetivos fenalco prestara su cooperacion a las autoridades respectivas y a las entidades y empresas correspondiente. Promover organizar congresos, convenios, asamblea, seminarios, ferias, martillos, remates y demas eventos que persigan el desarrollo y/ o el apoyo a la cultura, el crecimiento de la actividad economica y/ o la integracion y capacitacion de los colombianos. Hacer parte de entidades financieras, empresas o instituciones que coadyuven el cumplimiento de estos estatutos; proporcionar la agremiacion de nuevos afiliados; orientar, representar, coordinar y defender los intereses del comercio nacional y regional, otras entidades gremiales y demás estamentos de la comunidad de carácter oficial, semioficial y particular, con el objeto de buscar una sana conciliación de intereses, con los demás sectores de la actividad ciudadana. En general tomar determinaciones y adelantar todas las campanas que requieran la conveniencia y prosperidad del comercio colombiano, al desarrollo de la federación y el bien comun.

Adelantar proyectos de formacion encaminados a la formalización empresarial de sectores economicos que asi lo requieran de acuerdo con las politicas y planes de desarrollo trazados, desarrollar eventos de capacitacion, simposios, congresos y demas



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/05/2025 - 16:11:33

Recibo No. S001345884, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Q4u4KuE9DM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

eventos de actualización en beneficio de la comunidad en general, desarrollar programas de capacitación en buenas prácticas de manipulación de alimentos, por considerarlo de vital importancia para garantizar la salud pública de la comunidad, promocionar campañas que adelantan los entes gubernamentales en beneficio del comercio y la comunidad, apoyo a la gestión, durante la etapa gubernativa en la elaboración de actos administrativos en los cuales se produzcan títulos para cobros por la vía persuasiva y coactiva de entes gubernamentales, y en el sector privado, cobranza prejurídica y jurídica mediante procesos ejecutivos; realizar convenios y contratos en actividades públicas y privadas para la prestación de servicios logísticos, de mercadeo, cobranza de cartera en etapa persuasiva o coactiva, realizar convenios interinstitucionales para la promoción de sectores económicos de especial interés para el desarrollo económico de la región, con el aporte de recursos de entidades del orden nacional e internacional.

PATRIMONIO

\$ 110.440.686,00

Patrimonio por los aportes de los afiliados y demás bienes que adquiera o reciba la entidad, para cumplir sus objetivos.

REPRESENTACION LEGAL

Los órganos de dirección, administración, control son los siguientes: Asamblea general de afiliados junta directiva seccional el director la presidencia revisor fiscal certifica el representante legal de la federación es el director de la seccional, en caso de ausencia temporal del director ejecutivo quien ejerciera las funciones de representante legal suplente será el presidente de la junta directiva de la seccional.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal llevar la representación y la vocería de la seccional, ante las entidades o personas de carácter oficial o particular, con el fin de cumplir las políticas y objetivos de la entidad. Dirigir, coordinar y ejecutar las acciones administrativas y operativas de la seccional, de acuerdo con las políticas y objetivos aprobados por los órganos directivos de la federación y por la junta seccional. Efectuar toda clase de contratos y actos que impliquen adquirir derechos y contraer obligaciones para la entidad, con personas naturales o jurídicas de carácter oficial o privado, para desarrollar los fines propios de la seccional, de conformidad con las disposiciones del régimen legal y de las cuantías establecidas por la junta directiva seccional o en su defecto de la asamblea. Constituir los apoderados que, obrando bajo sus instrucciones sean necesarias para la buena marcha de la entidad y delegarles las facultades que juzgue conveniente, de acuerdo con la junta directiva seccional. Coordinar, controlar y manejar con las distintas dependencias, la forma en



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/05/2025 - 16:11:33

Recibo No. S001345884, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Q4u4KuE9DM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

que operan las actividades que cada una de ellas deba realizar a nivel interno o externo, y que tendran como objetivos proporcionar un optimo servicio a los afiliados. Cumplir y hacer cumplir oportunamente con las obligaciones de la seccional para con la organizacion nacional de la federacion, en lo relativo a cuotas y contribuciones economicas, lo mismo que con las politicas y acciones adoptadas por los organismos directivos nacionales de la federacion. Cumplir y hacer cumplir los estatutos y reglamentos de la entidad. Coordinar y dirigir las actividades y programas de los sectores, velando porque tales actividades se encuadren dentro de las politicas y orientaciones existentes a nivel nacional. Velar por el cumplimiento de los manuales de funciones administrativos, tecnicos y demas reglamentos, adoptados por los organismos directivos nacionales de la federacion. Previa autorizacion de la junta directiva, nombrar y remover a los subdirectores y determinar su remuneracion individual, dentro de la escala general de salarios fijadas por dicha junta. Nombrar y remover libremente a los demas empleados de la seccional, cuyo nombramiento o remocion no se atribuya a otros organismos, y determinar sus salarios, dentro de los limites fijados por la junta directiva seccional. Proponer a la consideracion de la junta directiva seccional, los proyectos de planta de personal, programas de trabajo y demas iniciativas, estudios y planes sean necesarios para mejorar la marcha de la seccional y por ende, la prestacion de mejores servicios a los afiliados. Mantener un contacto permanente con aquellas organizaciones o entidades oficiales y privadas, de caracter interno o externo, que tenga relacion con las actividades propias de la seccional. Participar en la deliberacion de los organismos de la federacion, con el fin de lograr la unificacion de criterios y la coherencia entre todos los programas que realice la entidad. Presentar periodicamente a la consideracion de la junta directiva seccional el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos y los demas estados e informes financieros del correspondiente ejercicio, de acuerdo con los manuales tecnicos de la federacion. Rendir ante la junta directiva, informes periodicos de gestiones y resultados y sugerir las innovaciones, que a su juicio sea convenientes efectuar para un mejor cumplimiento de los fines de la entidad. Presentar a la asamblea general de afiliados, el informe anual de las labores realizadas durante el periodo, acompañado de los balances y estados financieros. Remitir a la presidencia nacional y a los demas organos directivos, con la periodicidad que se indique, los informes escritos y detallados que le sean solicitados, sobre las actividades desarrolladas en la seccional, de acuerdo con los manuales y normas nacionales. Colaborar con la presidencia nacional en estudios, investigaciones o pronunciamiento, cuando esta lo requiera en beneficio del gremio. Coordinar con la revisoria fiscal, los programas a ejecutar sobre los controles internos que deban aplicarse en la entidad. Realizar los actos o contratos cuya cuantia exceda del 2% del presupuesto anual de la seccional. De conformidad con lo anterior, el director debe solicitar autorizacion de la junta directiva para todo acto o contrato cuya cuantia exceda del tope establecido y para todo gasto extraordinario para el cual no haya partida en el presupuesto y disponer como debe ser cubierto. Enviar a la presidencia nacional los estados financieros trimestrales, asi como de la ejecucion del plan de trabajo correspondiente. Las demas previstas por los estatutos o que le asigne la asamblea general, la junta directiva o la comision de la mesa. Funciones de la junta



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/05/2025 - 16:11:33

Recibo No. S001345884, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Q4u4KuE9DM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

directiva orientar y desarrollar la política fijada por el congreso nacional de comerciante. Vigilar la marcha general de la federación y velar porque se cumplan los fines señalados en los estatutos. Estudiar los programas de carácter nacional, especialmente los que incidan sobre la actividad mercantil; solicitar informes administrativo y financiero periodicos a las seccionales y capitulos, la junta podra hacerles observaciones, las cuales deberan ser tenidas en cuenta por el respectivo organismo regional. Presentar al congreso nacional de comerciantes las recomendaciones y proposiciones que estime necesaria para trazar la política general de la federación. Estudiar y decidir sobre los informes que le someta el revisor fiscal: Estudiar y aprobar los estados financieros de la presidencia nacional. Solicitar y recibir informes de los organismos nacionales y regionales de la federación, excepto del congreso nacional de comerciantes; crear y suprimir los organismos necesarios en la presidencia nacional, fijar sus alcances y servicios, y determinar la estructura general administrativa de ella; propiciar y autorizar la creación de seccionales, y capitulos de la federación; decidir sobre la conversión de capitulos en seccionales o viceversa, cuando estas o aquellas se hallan dentro de las condiciones previstas en estos estatutos para su ubicación en la categoría correspondiente; estudiar los informes presentados por el presidente, las dependencias que hagan parte de la entidad, los organismos operativos, asesores y el revisor fiscal, y pronunciarse sobre ellos cuando sea del caso; nombrar, cuando le corresponda, delegados suyos ante organismos oficiales y particulares; crear suprimir y reglamentar los comites operativos y asesores de la federación a nivel nacional y delegar en ellos funciones de su competencia; considerar y aprobar los presupuestos de ingreso y egresos de la organización nacional, sobre proyectos que le someta el presidente; examinar y aprobar los estaos financieros de la misma; autorizar todo acto o contrato cuya cuantía exceda del tope fijado anualmente por la misma junta; interpretar y reglamentar los estatutos de la federación; llenar los vacios que en ellos se encuentren, y dirimir los conflictos de competencia que se presenten, especialmente en lo relativo al orden nacional y como segunda instancia en el orden regional. Autorizar el organigrama de la organización central; velar porque las seccionales y los capitulos cumplan las obligaciones que les corresponden, y aplicar las medidas correctivas de conformidad con las regulaciones pertinentes, siempre que ello no sea de competencia de otro organismo o funcionario. Estudiar y aprobar los reglamentos para la prestación de los servicios que se establezcan en la presidencia nacional y velar por su cumplimiento. Absolver las consultas de la seccionales y capitulos; autorizar todo gasto extraordinario para el cual no haya partida en el presupuesto y disponer como debe ser cubierto; reglamentar el funcionamiento de los organismos regionales de la federación; reglamentar el funcionamiento de los organismos regionales de la federación; reglamentar la prestación de servicios a los afiliados por parte de todos los organismos de la federación; seleccionar los temas que deben ser tratados por el congreso nacional; velar por el estricto cumplimiento de los estatutos de la federación; impartir las indicaciones necesarias para la afiliación de comerciantes a las federación y velar porque los diversos estamentos desarrollen vigorosas acciones para la consecución de tal fin; establecer los requisitos para utilizar el nombre de fenalco y prohibir su uso cuandono



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/05/2025 - 16:11:33

Recibo No. S001345884, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Q4u4KuE9DM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

se cumpla, a juicio de la junta, con las orientaciones y reglamentaciones de la federación; ejercer las facultades contenidas en el artículo 50 de los presentes estatutos. Las demás que le corresponden de conformidad con estos estatutos y las que no estén expresamente asignadas a otro organismo y funcionario.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 577 del 11 de febrero de 2025 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de abril de 2025 con el No. 33475 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	DANIEL FELIPE ORJUELA RAMIREZ	C.C. No. 1.110.518.335

Por Acta No. 493 del 14 de junio de 2018 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de mayo de 2019 con el No. 27405 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	EFRAIN ROBERTO VALENCIA ANDRADE	C.C. No. 79.689.061

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEBRO JUNTA DIRECTIVA - HOTELES Y SERVICIOS TURISTICOS	DANIEL FELIPE FAJARDO RIOS	C.C. No. 1.026.294.959
MIEBRO JUNTA DIRECTIVA - PARQUES CEMENTERIOS Y SERVICIOS EXEQUIALES	YENNY ALEXANDRA FORERO VEGA	C.C. No. 65.766.036
MIEBRO JUNTA DIRECTIVA - SALUD	JUAN CAMILO ARBELAEZ MARINO	C.C. No. 1.020.794.956
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA - AUTOS	NESTOR ANDRES GUTIERREZ SUAREZ	C.C. No. 79.909.512
MIEBRO JUNTA DIRECTIVA - HIPERMERCADOS Y ALMACENES	JOSE EDWIN AVILA CRUZ	C.C. No. 93.393.531



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/05/2025 - 16:11:33

Recibo No. S001345884, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Q4u4KuE9DM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y dígitelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA -ASEGURADORAS Y FINANCIERAS	CLAUDIA JULIETH VIANA ANGARITA	C.C. No. 52.273.312
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA - INMOBILIARIAS	GENYERS ALIRIO GARCIA MARTINEZ	C.C. No. 5.824.991
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA -PRODUCTOS QUIMICOS E INSUMOS AGROPECUARIOS	JULIAN ARMANDO VALERO MARULANDA	C.C. No. 1.110.483.669
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA - ABARROTES LICORES Y ALIMENTOS	MOISES OLARTE HENAO	C.C. No. 18.504.345
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA - ACADEMIAS CEAS	MILTON EUGENIO ROZO DELGADO	C.C. No. 88.159.382
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA - BARES Y RESTAURANTES	YAMILE CARVAJAL CASTAÑO	C.C. No. 43.599.156
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA - CONSTRUCCIONES	LUZ ADRIANA ESCOBAR ORTIZ	C.C. No. 42.125.291
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA - CENTROS COMERCIALES	PAHOLA LILIANA FRANCO LEMUS	C.C. No. 52.370.279
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA - TEXTIL Y CONFECCIONES	MIGUEL FERNANDO CASTILLO ZABALA	C.C. No. 93.362.898
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA -TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES	LAZARO HUMBERTO JARAMILLO DUQUE	C.C. No. 93.370.010
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA - PAPEL	EDISON SANTIAGO ROMERO ESCALANTE	C.C. No. 93.389.663

Por Acta N°. 80 del 20 de septiembre de 2024 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de marzo de 2025 con el No. 33415 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA - HOTELES Y SERVICIOS TURISTICOS	DANIEL FELIPE FAJARDO RIOS	C.C. No. 1.026.294.959
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA - PARQUES CEMENTERIOS Y SERVICIOS EXEQUIALES	YENNY ALEXANDRA FORERO VEGA	C.C. No. 65.766.036

710



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/05/2025 - 16:11:34

Recibo No. S001345884, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Q4u4KuE9DM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MIEBRO JUNTA DIRECTIVA - SALUD	JUAN CAMILO ARBELAEZ MARINO	C.C. No. 1.020.794.956
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA - AUTOS	NESTOR ANDRES GUTIERREZ SUAREZ	C.C. No. 79.909.512
MIEBRO JUNTA DIRECTIVA - HIPERMERCADOS Y ALMACENES	JOSE EDWIN AVILA CRUZ	C.C. No. 93.393.531
MIEBRO JUNTA DIRECTIVA -ASEGURADORAS Y FINANCIERAS	CLAUDIA JULIETH VIANA ANGARITA	C.C. No. 52.273.312
MIEBRO JUNTA DIRECTIVA -PRODUCTOS QUIMICOS E INSUMOS AGROPECUARIOS	JULIAN ARMANDO VALERO MARULANDA	C.C. No. 1.110.483.669
MIEBRO JUNTA DIRECTIVA - ABARROTES LICORES Y ALIMENTOS	MOISES OLARTE HENAO	C.C. No. 18.504.345
MIEBRO JUNTA DIRECTIVA - BARES Y RESTAURANTES	YAMILE CARVAJAL CASTAÑO	C.C. No. 43.599.156

Por Acta No. 78 del 21 de junio de 2023 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2024 con el No. 32000 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA - INMOBILIARIAS	GENYERS ALIRIO GARCIA MARTINEZ	C.C. No. 5.824.991
MIEBRO JUNTA DIRECTIVA - ACADEMIAS CEAS	MILTON EUGENIO ROZO DELGADO	C.C. No. 88.159.382
MIEBRO JUNTA DIRECTIVA - CONSTRUCCIONES	LUZ ADRIANA ESCOBAR ORTIZ	C.C. No. 42.125.291
MIEBRO JUNTA DIRECTIVA - CENTROS COMERCIALES	PAHOLA LILIANA FRANCO LEMUS	C.C. No. 52.370.279
MIEBRO JUNTA DIRECTIVA - TEXTIL Y CONFECCIONES	MIGUEL FERNANDO CASTILLO ZABALA	C.C. No. 93.362.898
MIEBRO JUNTA DIRECTIVA -TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES	LAZARO HUMBERTO JARAMILLO DUQUE	C.C. No. 93.370.010
MIEBRO JUNTA DIRECTIVA - PAPEL	EDISON SANTIAGO ROMERO ESCALANTE	C.C. No. 93.389.663



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/05/2025 - 16:11:34
Recibo No. S001345884, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Q4u4KuE9DM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 80 del 20 de septiembre de 2024 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de marzo de 2025 con el No. 33416 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
FIRMA REVISORA FISCAL	SFR AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S.	NIT No. 900.914.880-2	

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 62 del 18 de julio de 2007 de la Asamblea De Asociados	12912 del 02 de mayo de 2008 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 64 del 04 de junio de 2009 de la Asamblea De Asociados	14843 del 28 de enero de 2010 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 77 del 19 de abril de 2022 de la Asamblea De Asociados	30484 del 12 de julio de 2022 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 77 del 19 de abril de 2022 de la Asamblea De Asociados	30484 del 12 de julio de 2022 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 79 del 14 de febrero de 2024 de la Asamblea De Asociados	32533 del 29 de mayo de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9411
Actividad secundaria Código CIIU: N8299



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/05/2025 - 16:11:34

Recibo No. S001345884, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Q4u4KuE9DM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$873.534.298,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9411.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LUIS FERNANDO VEGA SÁENZ
Director Jurídico

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

1143

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.110.518.335

ORJUELA RAMIREZ

APELLIDOS

DANIEL FELIPE

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-DIC-1991

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

22-DIC-2009 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-2900100-00214020-M-1110518335-20100210

0020814480A 1

33787395

MINISTERIO DEL ESTADO CIVIL



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 270242305



PIB

08:37:03

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL TOLIMA identificado(a) con NIT número 8907001721:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera-5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx-5978750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 272586278



PIB
10:13:59
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANIEL FELIPE ORJUELA RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1110518335:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de mayo de 2025, a las 15:01:05, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8907001721
Código de Verificación	8907001721250529150105

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de mayo de 2025, a las 11:51:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1110518335
Código de Verificación	1110518335250529115127

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

148

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 18 Hoja 3		
			4. Número de formulario 14843023451		
			 (415)7707212489984(8020) 000001484302345 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 7 0 0 1 7 2		1	Impuestos y Aduanas de Ibagué		9
Representación					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN		1 8		2 0 2 2 0 3 0 2	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional		
Cédula de Ciudadan	1 3	1 4 2 9 6 6 8 8			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres
GUTIERREZ	HERNANDEZ		CRISTIAN		FERNANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL SUPL		1 9		2 0 1 8 0 6 1 4	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional		
Cédula de Ciudadan	1 3	7 9 6 8 9 0 6 1			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres
VALENCIA	ANDRADE		EFRAIN		ROBERTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		

149

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 4 de 18 Hoja 4			
		4. Número de formulario		14843023451	
		 (415)7707212489984(8020) 000001484302345 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 7 0 0 1 7 2 1			Impuestos y Aduanas de Ibagué		9
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	9 3 3 8 5 7 1 9			COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres	
RAMOS	MORENO		CESAR	ADOLFO	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 0 3, 1 0, 2 9	2 0 0 8, 0 6, 1 6
111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	5 8 1 8 2 8 6			COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres	
MORALES	MORALES		HECTOR		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 0 3, 1 0, 2 9	2 0 1 6, 0 7, 1 2
111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	3 8 2 6 0 1 5 5			COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres	
JIMENEZ	TRUJILLO		MARIA	DEL ROSARIO	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 0 3, 1 0, 2 9	2 0 0 8, 0 6, 1 6
111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	5 8 9 9 0 2 1			COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres	
BORRAY	ZABALA		JAIRO	LEON	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 0 3, 1 0, 2 9	2 0 0 8, 0 6, 1 6
111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	2 8 5 3 5 1 1 4			COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres	
HERNANDEZ	DE FLOREZ		FANNY		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 1 6, 0 7, 1 2	2 0 2 1, 0 6, 0 1

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 5 de 18 Hoja 4		
			4. Número de formulario 14843023451		
			 (415)7707212489984(8020) 000001484302345 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 7 0 0 1 7 2 1		1	Impuestos y Aduanas de Ibagué		9
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 3 8 2 4 8 2 8 8		113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido PAZ		116. Segundo apellido BORJA		117. Primer nombre IRMA	118. Otros nombres ELIZABETH
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 0 3, 1 0, 2 9	123. Fecha de retiro 2 0 0 8, 0 6, 1 6
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 1 4 2 1 9 6 4 7		113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido SANCHEZ		116. Segundo apellido CELEMIN		117. Primer nombre MARCO	118. Otros nombres ANTONIO
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 0 3, 1 0, 2 9	123. Fecha de retiro 2 0 0 8, 0 6, 1 6
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 1 4 2 1 4 9 8 7		113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido ARISTIZABAL		116. Segundo apellido GOMEZ		117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres MARIO
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 0 3, 1 0, 2 9	123. Fecha de retiro 2 0 1 1, 0 8, 3 0
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 2 8 5 3 0 1 3 5		113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido MARTINEZ		116. Segundo apellido ESTRADA		117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres ESNEDA
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 0 4, 0 8, 3 0	123. Fecha de retiro 2 0 0 8, 0 6, 1 6
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 7 1 6 7 8 1 4 7		113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido RESTREPO		116. Segundo apellido GARCIA		117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres DIEGO
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 0 3, 1 0, 2 9	123. Fecha de retiro 2 0 0 8, 0 6, 1 6

151

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 6 de 18 Hoja 4			
		4. Número de formulario 14843023451			
		 (415)7707212489984(8020) 000001484302345 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 7 0 0 1 7 2 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué	
				14. Buzón electrónico 9	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3					
112. Número de identificación 3 2 4 9 0 8 6 7					
113. DV 1					
114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9					
115. Primer apellido HENAO					
116. Segundo apellido DE MORALES					
117. Primer nombre LUZ					
118. Otros nombres ALBA					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio					
121. % Participación					
122. Fecha de ingreso 2 0 0 4 0 8 3 0					
123. Fecha de retiro 2 0 1 1 0 8 3 0					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3					
112. Número de identificación 1 3 4 6 4 2 0					
113. DV 1					
114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9					
115. Primer apellido GUZMAN					
116. Segundo apellido URUENA					
117. Primer nombre JAVIER					
118. Otros nombres ALFREDO					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio					
121. % Participación					
122. Fecha de ingreso 2 0 0 4 0 8 3 0					
123. Fecha de retiro 2 0 0 8 0 6 1 6					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3					
112. Número de identificación 1 7 1 7 6 5 4 7					
113. DV 1					
114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9					
115. Primer apellido LEON					
116. Segundo apellido GALINDO					
117. Primer nombre AUGUSTO					
118. Otros nombres					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio					
121. % Participación					
122. Fecha de ingreso 2 0 0 4 0 8 3 0					
123. Fecha de retiro 2 0 0 8 0 6 1 6					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3					
112. Número de identificación 7 5 1 8 6 4 0					
113. DV 1					
114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9					
115. Primer apellido GONZALEZ					
116. Segundo apellido JARAMILLO					
117. Primer nombre BERNARDO					
118. Otros nombres					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio					
121. % Participación					
122. Fecha de ingreso 2 0 0 4 0 8 3 0					
123. Fecha de retiro 2 0 0 8 0 6 1 6					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3					
112. Número de identificación 1 4 3 2 2 4 9 1					
113. DV 1					
114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9					
115. Primer apellido MARTINEZ					
116. Segundo apellido CIFUENTES					
117. Primer nombre RICHARD					
118. Otros nombres EDUARDO					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio					
121. % Participación					
122. Fecha de ingreso 2 0 0 4 0 8 3 0					
123. Fecha de retiro 2 0 0 8 0 6 1 6					

152

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 7 de 18 Hoja 4			
		4. Número de formulario		14843023451	
				 (415)7707212489984(8020) 000001484302345 1	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico	
8 9 0 7 0 0 1 7 2 1		1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad		
Cédula de Ciudadana 1 3	1 4 2 2 1 9 7 9		COLOMBIA	1 6 9	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
ESCOBAR	RODRIGUEZ	HUGO	HERNANDO		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
		2 0 0 4 0 8 3 0	2 0 1 1 0 8 3 0		
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad		
Cédula de Ciudadana 1 3	9 3 3 6 1 3 4 2		COLOMBIA	1 6 9	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
CEDEÑO	CARDOZO	CARLOS	ALFONSO		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
		2 0 0 8 0 5 0 2	2 0 1 1 0 8 3 0		
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad		
Cédula de Ciudadana 1 3	5 2 0 5 1 8 3 7		COLOMBIA	1 6 9	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
HERNANDEZ	AGUILAR	MARIA	PATRICIA		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
		2 0 0 8 0 5 0 2	2 0 1 1 0 8 3 0		
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad		
Cédula de Ciudadana 1 3	9 3 3 5 8 0 7 2		COLOMBIA	1 6 9	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
RIVERA	NIETO	JOSE	LEONEL		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
		2 0 0 8 0 5 0 2	2 0 1 1 0 8 3 0		
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad		
Cédula de Ciudadana 1 3	1 9 2 6 0 3 4 6		COLOMBIA	1 6 9	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
OVIEDO	PEÑA	MARIO	FERNANDO		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
		2 0 1 0 1 2 2 9	2 0 1 6 0 7 1 2		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 8 de 18 Hoja 4			
		4. Número de formulario		14843023451	
				 (415)7707212489984(8020) 000001484302345 1	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico	
8 9 0 7 0 0 1 7 2 1		1	Impuestos y Aduanas de Itagué	9	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	1 4 2 3 5 9 4 5			COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres	
ESPINOSA	ATEHORTUA		GABRIEL		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 1 1 0 8 3 0	2 0 1 6 0 7 1 2	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	6 5 7 3 3 9 5 5			COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres	
LOPEZ	VILLADA		LILIANA		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 1 0 1 2 2 9	2 0 1 6 0 7 1 2	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	6 5 7 6 1 7 7 4			COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres	
DIAZ	CORTES		DIANA	YANETH	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 1 1 0 8 3 0	2 0 2 1 0 6 0 1	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	9 3 3 8 2 8 9 8			COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres	
CASTILLO	ZABALA		MIGUEL	FERNANDO	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 1 1 0 8 3 0	2 0 1 6 0 7 1 2	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	2 7 2 1 0 2 4 6			COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres	
PALACIOS	OJEDA		OMAYRA	NAZARETH	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 1 0 1 2 2 9	2 0 1 6 0 7 1 2	

154

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 9 de 18 Hoja 4			
		4. Número de formulario 14843023451			
		 (415)7707212489984(8020) 000001484302345 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 7 0 0 1 7 2 1			Impuestos y Aduanas de Itagué		9
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
1	111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 2 2 3 3 6 1			COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	MOLINA	LOPEZ	FABIO	ERNESTO	
	119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 1 1 0 8 3 0	2 0 1 6 0 7 1 2
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	Cédula de Ciudadana 1 3	6 5 7 3 8 5 0 0			COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	PERILLA	MARQUEZ	LUZ	STELLA	
	119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 1 0 1 2 2 9	2 0 2 1 0 6 0 1
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	Cédula de Ciudadana 1 3	6 5 7 5 0 0 3 1			COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	ALVAREZ	LOZANO	DIANA	PIEDAD	
	119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 1 1 0 8 3 0	2 0 1 6 0 7 1 2
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	Cédula de Ciudadana 1 3	1 4 8 8 3 4 3 6			COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	RAMIREZ	GALLEGO	JOSE	ROBINSON	
	119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 1 1 0 8 3 0	2 0 1 6 0 7 1 2
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	Cédula de Ciudadana 1 3	1 2 1 1 8 3 8 4			COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	YAÑEZ	PERDOMO	ELMER		
	119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 1 1 0 8 3 0	2 0 1 6 0 7 1 2

155

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		Página 10 de 18 Hoja 4 14843023451	
				(415)7707212489984(8020) 000001484302345 1	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 7 0 0 1 7 2 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Itagué	
				14. Buzón electrónico 9	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 8 0 8 9 8 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9	
115. Primer apellido DIAZ	116. Segundo apellido HERNANDEZ	117. Primer nombre MAURICIO		118. Otros nombres	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 1 0 8 3 0		123. Fecha de retiro 2 0 1 6 0 7 1 2	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 8 3 6 0 2 2 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9	
115. Primer apellido RAMIREZ	116. Segundo apellido TRONCOSO	117. Primer nombre XIMENA		118. Otros nombres	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 1 0 8 3 0		123. Fecha de retiro 2 0 1 6 0 7 1 2	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 7 1 2 4 9 9 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9	
115. Primer apellido DELGADO	116. Segundo apellido CRUZ	117. Primer nombre ALVARO		118. Otros nombres	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 1 0 8 3 0		123. Fecha de retiro 2 0 1 6 0 7 1 2	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 9 4 4 9 1 6 8	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9	
115. Primer apellido CASTRO	116. Segundo apellido GUERRERO	117. Primer nombre JESUS		118. Otros nombres ELIAS	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 1 0 8 3 0		123. Fecha de retiro 2 0 1 6 0 7 1 2	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 4 2 3 7 0 7 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9	
115. Primer apellido ABRIL	116. Segundo apellido MARTINEZ	117. Primer nombre RICARDO		118. Otros nombres	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 7 1 2		123. Fecha de retiro 2 0 2 1 0 6 0 1	

136

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 11 de 18 Hoja 4		
4. Número de formulario			14843023451		
			 (415)7707212489984(8020) 000001484302345 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 7 0 0 1 7 2		1	Impuestos y Aduanas de Ibagué		9
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3		9 3 4 1 2 3 1 8			COLOMBIA
				1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
OYUELA		PENAGOS		OSCAR	MAURICIO
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 1 6 0 7 1 2	2 0 2 1 0 6 0 1
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3		1 1 1 0 4 8 4 7 6 2			COLOMBIA
				1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
GALINDO		ROCHA		NATALIA	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 1 6 0 7 1 2	2 0 2 1 0 6 0 1
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3		1 4 2 4 1 6 8 1			COLOMBIA
				1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPEZ		QUINTERO		RUBEN	DARIO
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 1 6 0 7 1 2	2 0 2 1 0 6 0 1
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3		3 8 2 6 3 8 2 8			COLOMBIA
				1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
TRIVIÑO		CHAPARRO		ROSA	JACQUELINE
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 1 6 0 7 1 2	2 0 2 1 0 6 0 1
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3		5 2 2 7 3 3 1 2			COLOMBIA
				1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
VIANA		ANGARITA		CLAUDIA	JULIETH
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 1 6 0 7 1 2	2 0 2 1 0 6 0 1

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 12 de 18 Hoja 4			
		4. Número de formulario		14843023451	
				 (415)7707212489984(8020) 000001484302345 1	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico	
8 9 0 7 0 0 1 7 2 1		1	Impuestos y Aduanas de Itagué	9	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad		
Cédula de Ciudadana 1 3	1 4 1 9 9 4 7 8		COLOMBIA	1 6 9	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
LOZANO		ISAAC			
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
		2 0 1 6 0 7 1 2	2 0 2 1 0 6 0 1		
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad		
Cédula de Ciudadana 1 3	3 8 2 3 8 9 9 8		COLOMBIA	1 6 9	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
ALVARADO	GAITAN	MARIA	FERNANDA		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
		2 0 1 6 0 7 1 2	2 0 2 1 0 6 0 1		
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad		
Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 2 7 8 0 5 9		COLOMBIA	1 6 9	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
FEJOO	RAMIREZ	EDGAR	AUGUSTO		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
		2 0 1 6 0 7 1 2	2 0 2 1 0 6 0 1		
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad		
Cédula de Ciudadana 1 3	2 8 7 4 1 3 2 4		COLOMBIA	1 6 9	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
ACHURY	TORRES	LIBIA			
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
		2 0 1 6 0 7 1 2	2 0 2 1 0 6 0 1		
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad		
Cédula de Ciudadana 1 3	1 4 2 5 5 5 2 4		COLOMBIA	1 6 9	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
ALVARADO	PARRA	CARLOS	JOSE		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
		2 0 1 6 0 7 1 2	2 0 2 1 0 6 0 1		

138

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 13 de 18 Hoja 4 4. Número de formulario 14843023451		
			 (415)7707212489984(8020) 000001484302345 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 7 0 0 1 7 2 1			Impuestos y Aduanas de Ibagué		9
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3		5 8 2 3 5 2 3			COLOMBIA
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
LASERNA		TOVAR		GERMAN	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 1 6 0 7 1 2	2 0 2 1 0 6 0 1
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3		9 3 3 8 9 8 1 0			COLOMBIA
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARCIA		GUZMAN		CARLOS	JESUS
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 1 6 0 7 1 2	2 0 2 1 0 6 0 1
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3		1 4 2 2 0 4 1 4			COLOMBIA
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
OSSA		HERNANDEZ		CARLOS	EDUARDO
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 1 6 0 7 1 2	2 0 2 1 0 6 0 1
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3		6 5 7 6 0 8 0 9			COLOMBIA
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
DE LA PAVA		LONDONO		ANGELA	MARIA
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 2 0 0 7 2 2	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3		2 8 5 5 0 7 6 9			COLOMBIA
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
DAZA		DEVIA		DIANA	CAROLINA
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 2 1 0 6 0 1	

159

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		Página 14 de 18 Hoja 4 14843023451	
				(415)7707212489984(8020) 000001484302345 1	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 7 0 0 1 7 2 1		6. DV 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Itagué		14. Buzón electrónico 9	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 9 4 7 3 2 5 7	113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9	
	115. Primer apellido ALFONSO	116. Segundo apellido MEJIA	117. Primer nombre ALIRIO	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 7 2 2	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 9 3 3 8 9 6 6 3	113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9	
	115. Primer apellido ROMERO	116. Segundo apellido ESCALANTE	117. Primer nombre EDISON	118. Otros nombres SANTIAGO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 6 0 1	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 9 9 0 9 5 1 2	113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9	
	115. Primer apellido GUTIERREZ	116. Segundo apellido SUAREZ	117. Primer nombre NESTOR	118. Otros nombres ANDRES	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 7 2 2	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 9 3 3 6 4 7 6 4	113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9	
	115. Primer apellido RUBIO	116. Segundo apellido ALDANA	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres CARLOS	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 6 0 1	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 9 3 4 0 1 6 7 4	113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9	
	115. Primer apellido QUIMBAYO	116. Segundo apellido LOPEZ	117. Primer nombre FRANCISCO	118. Otros nombres JAVIER	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 7 2 2	123. Fecha de retiro	

		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones		<div style="border: 2px solid black; padding: 5px; font-size: 24px; font-weight: bold;">001</div>	
Espacio reservado para la DIAN		Página 15 de 18 Hoja 4 4. Número de formulario 14843023451			
		 (415)7707212489984(8020) 000001484302345 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 7 0 0 1 7 2 1		1	Impuestos y Aduanas de Ibagué		9
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
1	111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	Cédula de Ciudadana 1 3	5 8 2 4 9 9 1			COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	GARCIA	MARTINEZ	GENYERS	ALIRIO	
	119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 2 1 0 6 0 1	
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	Cédula de Ciudadana 1 3	5 2 8 6 8 4 4 3			COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	SARMIENTO	MARTINEZ	JULIANA		
	119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 2 0 0 7 2 2	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	Cédula de Ciudadana 1 3	2 2 3 1 7 5 0			COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	CALDERON	ARANGO	ROBERTO	ANDRES	
	119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 2 1 0 6 0 1	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 3 7 5 7 2 8 3 6			COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	JIMENO	LARA	JUAN	DAVID	
	119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 2 0 0 7 2 2	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	Cédula de Ciudadana 1 3	1 1 1 0 4 6 8 1 1 6			COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	AGUIRRE	CASTRO	LADY	YAMILE	
	119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 2 1 0 6 0 1	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		14843023451	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 7 0 0 1 7 2 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué	
3. Buzón electrónico 9		13. Buzón electrónico 9		14. Buzón electrónico 9	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 9 8 6 6 7 1 7 8		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido TAMAYO		116. Segundo apellido BETANCUR		117. Primer nombre ANDRES	
118. Otros nombres ALEJANDRO		119. Razón social		120. Valor capital del socio	
121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 7 2 2		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 9 3 3 7 0 0 1 0		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido JARAMILLO		116. Segundo apellido DUQUE		117. Primer nombre LAZARO	
118. Otros nombres HUMBERTO		119. Razón social		120. Valor capital del socio	
121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 6 0 1		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 9 3 4 0 1 6 5 5		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido SERRANO		116. Segundo apellido GONZALEZ		117. Primer nombre PEDRO	
118. Otros nombres RICARDO		119. Razón social		120. Valor capital del socio	
121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 7 2 2		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 9 3 3 4 8 5 2 4		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido CASTILLA		116. Segundo apellido HERNANDEZ		117. Primer nombre DAIRO	
118. Otros nombres		119. Razón social		120. Valor capital del socio	
121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 7 2 2		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 7 9 6 8 9 0 6 1		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido VALENCIA		116. Segundo apellido ANDRADE		117. Primer nombre EFRAIN	
118. Otros nombres ROBERTO		119. Razón social		120. Valor capital del socio	
121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 2 2 5		123. Fecha de retiro	

162

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		14843023451	
				(415)7707212489984(8020) 000001484302345 1	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
8 9 0 7 0 0 1 7 2 1		1		Impuestos y Aduanas de Ibagué	
				14. Buzón electrónico	
				9	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3		1 8 5 0 4 3 4 5		COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
OLARTE		HENAO		MOISES	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
				2 0 2 2 0 4 1 9	
123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3		1 0 2 6 2 9 4 9 5 9		COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
FAJARDO		RIOS		DANIEL	
119. Razón social				118. Otros nombres	
				FELIPE	
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
				2 0 2 2 0 4 1 9	
123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3		9 3 3 9 3 5 3 1		COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
AVILA		CRUZ		JOSE	
119. Razón social				118. Otros nombres	
				EDWIN	
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
				2 0 2 2 0 4 1 9	
123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3		1 1 1 0 4 8 3 6 6 9		COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
VALERO		MARULANDA		JULIAN	
119. Razón social				118. Otros nombres	
				ARMANDO	
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
				2 0 2 2 0 4 1 9	
123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
119. Razón social				118. Otros nombres	
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
123. Fecha de retiro					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 18 de 18 Hoja 5		
4. Número de formulario			14843023451		
			 (415)7707212489984(8020) 000001484302345 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 7 0 0 1 7 2		1	Impuestos y Aduanas de Ibagué		9
Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 2 6 1 4 6 1		1	6 5 6 3 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre		131. Otros nombres
	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	SAUL		FERNANDO
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	9 0 0 9 1 4 8 8 0	2	SFR AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S.		
	135. Fecha de nombramiento				
	2 0 1 6 0 7 2 2				
Contador	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 3 3 5 6 9 8 3		1	5 4 8 8 1 T
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre		143. Otros nombres
	CIFUENTES	CUBILLOS	JAIME		
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	9 0 0 9 1 4 8 8 0	2	SFR AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S.		
	147. Fecha de nombramiento				
	2 0 1 6 0 7 2 2				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre		155. Otros nombres
Contador	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento				

Certificado Bancario

Viernes, 23 de mayo de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES EMPR identificado(a) con NIT 890700172, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	15312497931	2003/02/11	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

12/11/2012

016301

12/11/2012

016301

12/11/2012 12:11:20 016301 12/11/2012 12:11:20 016301

12/11/2012 12:11:20 016301 12/11/2012 12:11:20 016301

12/11/2012 12:11:20 016301 12/11/2012 12:11:20 016301

12/11/2012 12:11:20 016301

12/11/2012 12:11:20 016301

12/11/2012 12:11:20 016301

12/11/2012 12:11:20 016301

12/11/2012 12:11:20 016301

12/11/2012 12:11:20 016301

Ibagué 28 de abril de 2025

Señores

ALCALDÍA DE IBAGUE

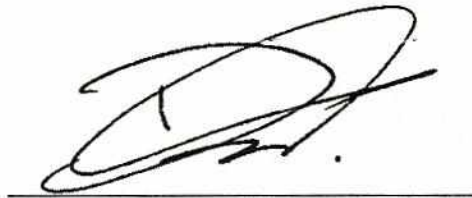
Ibagué-Tolima

Asunto: Certificado emitido por el Representante Legal de la ESAL, mediante el cual compromete los recursos.

Respetados señores:

En el marco del convenio que tiene como objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA LA CARACTERIZACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL LA POBLACIÓN PERTINENTE Y OBJETO DE ESTUDIO POR LA DIRECCIÓN DE MUJER, GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL, IMPULSANDO ASÍ LA TOMA DE DECISIONES Y CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO LOCAL."**; se informa que la cuenta de corriente número 15312497931 del banco Bancolombia, cuenta con recursos disponibles que soportan el 30% del valor del convenio aportado por FENALCO.

Cordialmente,



Representante Legal – Fenalco Tolima

DANIEL FELIPE ORJUELA RAMIREZ

C.C. 1.110.518.335 de Ibagué - Tolima

Certificado Bancario

Viernes, 2 de mayo de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES EMPR identificado(a) con NIT 890700172, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado	Saldo
CUENTA CORRIENTE	15312497931	2003/02/11	ACTIVA	99,676,072.23

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:09:31 AM horas del 29/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1110518335

Apellidos y Nombres: **ORJUELA RAMIREZ DANIEL FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y,
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araio-
atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/05/2025 10:12:13 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1110518335** y Nombre: **DANIEL FELIPE ORJUELA RAMIREZ.**

● NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116903782** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



JAIME CIFUENTES CUBILLOS, Mayor de edad y vecino de la ciudad de Ibagué, Identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 93.356.983 expedida en Ibagué, Contador Público con tarjeta profesional No. 54881-T. emanada de la Junta Central de Contadores, en mi calidad de Revisor Fiscal de **FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES EMPRESARIOS - FENALCO TOLIMA**, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y una vez revisados los documentos puestos a mi consideración, y sus correspondientes soportes.

CERTIFICO

Que la Federación Nacional de Comerciantes Empresarios - Fenalco Tolima, identificada con Nit. 890.700.172-1, con corte a abril de 2025 ha dado cumplimiento a sus obligaciones en el sistema de seguridad social en salud, Riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Dado en Ibagué a los veintiocho (28) días del mes de abril del año 2025, con destino a la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE.



JAIME CIFUENTES CUBILLOS

C.C 93.356.983 de Ibagué

Tarjeta Profesional No. 54881-T

Revisor Fiscal (s)

Designado por SRF Auditores y Consultores S.A.S

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

54881-T

JAIYE
CIFUENTES GONZALEZ
C.C. 92254304

RESOLUCION INSERCIÓN 135 **FECHA 11/89/97**
UNIVERSIDAD CORPORACION UNIV. DE IBAGUE



 **00063415**

Presidente



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

011566

172

REPUBLICA DE COLOMBIA

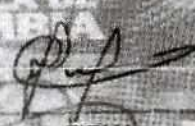
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **93.356.983**

CIFUENTES CUBILLOS

APELLIDOS **JAIME**

NOMBRES


FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-DIC-1963**

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 **B+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

31-AGO-1982 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION 

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2900100-00113341-M-0093356983-20081028 0004936477A 2 6420004009

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

708654E900009980

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

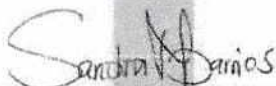
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAIME CIFUENTES CUBILLOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 93356983 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 54881-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

177

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:42:49 horas del 23/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1110518335**,
Apellidos y Nombres **ORJUELA RAMIREZ DANIEL FELIPE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fenalco Tolima**, con NIT **890700172-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1110518335 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/05/2025 11:37 AM



Código Verificación: **RKWDBGS3F5**

Válida hasta: **27/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FOR-50-PRO-GC-01	
		Versión: 01	
	FORMATO: TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y CARGUE EN PLATAFORMA SECOP II	Fecha: 23/01/2025	
		Página: 1 de 1	

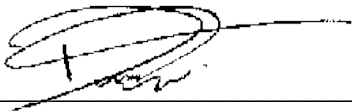
AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y CARGUE EN PLATAFORMA SECOP II

Yo, Daniel Felipe Orjuela Ramírez identificada con cédula de ciudadanía No. 1110518335 expedida en Ibagué, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Alcaldía Municipal de Ibagué, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, de acuerdo a la política de tratamiento y protección de datos personales del municipio <https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/45489-DOC-20220816160134.pdf>, toda vez que los datos serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de la Entidad.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente a la Alcaldía Municipal de Ibagué a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico registrado por el suscrito en la plataforma SECOP II.

Asimismo, declaro bajo la gravedad de juramento la autenticidad de la documentación personal allegada dentro del trámite de contratación y autorizo a la oficina de contratación de la Alcaldía Municipal de Ibagué a realizar el cargue sin confidencialidad en la plataforma SECOP II.

De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Firma: 

Nombre: Daniel Felipe Orjuela Ramírez

Identificación: 1110518335

Fecha: 05/06/2025 (Fecha en que se puso de presente al titular la autorización y entregó sus datos)

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’